



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-336-CM15  
ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA OFICINA DE  
PARTES.

DECRETO EXENTO N° 2244

Vallenar, 17 JUN. 2015

VISTOS :

- Orden de pedido N° 29 de Secretaria Municipal de fecha 15 de junio de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-336-CM15 adquisición de sillas para oficina de partes a Empresa JMETALURGICA SILCOSIL LIMITADA Rut. 79.909.150-k por la suma de \$187.412.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-04-000-000 "Mobiliarios y Otros", Área Gestión "1-29-29", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LAÑAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-